



GRUPO PARLAMENTARIO

Oaxaca de Juárez, Oaxaca a 25 noviembre 2025

C. FERNANDO JARA SOTO
SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

Presente

En virtud de lo dispuesto por el artículo 58 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio del presente solicito amablemente el retiro de la

Iniciativa por el que se reforma la fracción VI del artículo 24 de la Ley Estatal de Derechos de Oaxaca.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
DANTE MONTAÑO MONTERO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

LXVI LEGISLATURA

RECIBIDO
25 NOV 2025

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA
RECEPCIONADO
25 NOV 2025
SECRETARIA DE SERVICIOS
PARLAMENTARIOS